



## **RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA MOVILIDAD NACIONAL DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DEL CAMPUS INDUSTRIAL DE FERROL**

De acuerdo con el acta de la Comisión de Evaluación de la Convocatoria de Ayudas para la Movilidad Nacional del Personal Docente e Investigador del Campus Industrial de Ferrol se publica esta resolución:

El 8 de marzo de 2022, se publicó en el Tablón Electrónico Oficial de la UDC y en su página web la convocatoria de ayudas.

1. La Comisión de Evaluación se reunió por Teams el jueves 9 de junio de 09:00 a 09:20 horas.
2. La Comisión de Evaluación estuvo integrada por:

D.<sup>a</sup> María Jesús Movilla Fernández, vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social  
D.<sup>a</sup> Ana Isabel Ares Pernas, directora del Campus Industrial de Ferrol  
D.<sup>o</sup> Andrés José Piñón Pazos, director comisionado de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Ferrol  
D.<sup>a</sup> Yolanda Fernández Fernández, técnica de Comunicación de Campus Industrial de Ferrol

3. Tras el estudio y valoración de las dos solicitudes que se presentaron, la Comisión de Evaluación decide aceptarlas por cumplir con los requisitos que establece la convocatoria:

**LÓPEZ DÍAZ, ANA JESÚS  
REIG BOTELLA, ADELA MILAGRO**

Contra esta resolución, las personas interesadas, podrán presentar reclamaciones ante la vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social en el plazo de tres días, que se contarán a partir del día siguiente al de esta publicación en el tablón de anuncios.

La presidenta de la Comisión de Evaluación

María Jesús Movilla Fernández